

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

25200 *MARCOS TELLA, S.CV.*
(MARCOS TELLA MAGALLÓN)

Don Luis Tomás Ortega Pinto, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 6 de Zaragoza,

Hago saber: Que en ejecución n.º 84/09, seguida a instancia de Mutua de Accidentes de Zaragoza, frente Marcos Tella, S.CV. (Marcos Tella Magallón), se ha dictado con fecha de 22-7-09 auto que declara la insolvencia total y provisional de dicha empresa por un importe total de 3.141,13 euros.

Conforme a lo establecido en el art. 274.5 de L.P.L. expídase el oportuno oficio a fin de que la situación de insolvencia aquí declarada sea publicada en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Zaragoza, 22 de julio de 2009.- El Secretario Judicial.

ID: A090058012-1